



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



Expte. 0016286/2009

VISTO:

El Curso de Posgrado presentado por la Asociación Docente e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC) "Migraciones Internacionales, Género y Globalización", a cargo de la Dra. Sandra Gil Araujo, destinado a docentes de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado estima pertinente se gestione la aprobación del mismo dado que la propuesta está debidamente fundamentada, presenta objetivos relevantes y coherentes y, una bibliografía actualizada;

Que se adjunta el relevante *Curriculum Vitae* de la docente a cargo de dicho curso;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar el Programa del Curso de Posgrado de "Migraciones Internacionales, Género y Globalización" a dictarse en el marco del acuerdo establecido entre la señora Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba y el señor Secretario General de la Asociación Docente e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC).

ARTICULO 2º. Elevar a la autoridad universitaria a sus efectos.

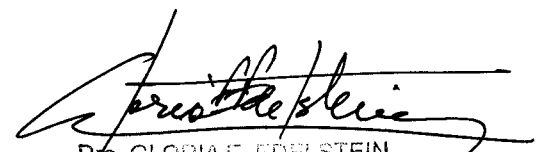
ARTICULO 3º. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDÓBA A SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION Nº: **426**

JC

  
DEI LUIS SALVATICO  
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades